

con el nombre de Juan o Castellano rucbo
y enuan en vagancia, y poraque assi con-
te p^o lo mandado lo regis y firmo dho
dia mes y año

Juan Garay. *Asesorilla*

Apuntam^{to} de 17 de octubre

En la Villa de Calapayana a quatro de octubre de mil
setecientos ochenta y siete. Estando juntos, como lo
acostumbra los señores, D. Josef Brodan Taxa
Abogado de los R. C. de los, el Sr. Colexio de Sta.
D. D. y Alc. mayor por su mag. de Sta. D. Juan.
Salinas Torrente Alferes mayor, Sr. Juan Torrente
Derrero, Sindico Procurador Real, Sr. Josef Starin
Garay, Sr. Antonio Torrente Derrero, y Sr. Juan.
Parqual Orosco, Presidentes perpetuos, con au-
tencia de Sr. Josef Aparicio, Diputados, y Sr.
Juan Garcia Mora. Senorero del Comun, aque
no ha concurrido Sr. Diego Starin Garay Presidor,
por haver manifestado, el mismo Torrente allarse
ausente al tiempo de la citacion. Se trato, y acordó
lo siguiente

En este Ayuntamiento se dio un memorial
que del remite el Sr. Alc. mayor, dado por el Sr.
Sr. Juan Starin, con expresion de su titulo, que
acredita ser medico aprobado, por el Real Prota-
medicato, vecino de la Villa de Chelapi, por el que haze